

POESÍA

DESARROLLO DEL CONCURSO

1. El desarrollo de la etapa única del concurso estará bajo la responsabilidad de un Coordinador Operativo, designado por Dirección Académica.
2. Cada alumno tendrá un asesor que deberá ser un profesor del plantel.
3. El asesor tendrá la responsabilidad de revisar que se cumplan los requisitos solicitados en la presente convocatoria, tanto en la elaboración del poema como en la ortografía y redacción adecuadas.
4. De igual manera, el asesor deberá verificar que se envíe el trabajo en original y dos copias.
5. Cada asesor podrá participar con un máximo de tres alumnos.
6. La poesía presentada por el alumno participante, deberá ser de máximo dos cuartillas en hoja tamaño carta, con interlineado de 2 cm., márgenes de 2.5 cm por lado, letra Times New Roman 12 pts. y texto justificado.
7. El alumno para elaborar el poema original e inédito, elegirá uno de los temas mencionados a continuación:
 - a) Vida.
 - b) Amor.
 - c) Naturaleza.
8. Cada participante podrá concursar únicamente con un poema y deberá firmar con seudónimo.
9. El poema original, con dos copias, deberá entregarse en un sobre manila con los datos correspondientes del alumno: nombre, grupo y turno, plantel, título de la obra y seudónimo.
10. Se anexarán estos datos en sobre postal adjunto (cuya leyenda deberá ser el seudónimo), teniendo sumo cuidado de realizarse como se especifica, para evitar confusiones al momento de la revisión del contenido de las plicas o sobres con los datos de los participantes.
11. De las etapas Plantel y Zona, se elegirán los cinco mejores poemas, de los cuales se premiarán los tres primeros lugares y se otorgará mención honorífica al cuarto y quinto lugar. Estas últimas se enviarán a los planteles de procedencia. Primero y segundo lugar de la etapa Plantel pasarán a la etapa Zona; y de igual forma, de esta última, a la etapa Estatal.